DATOS DE LA ENTIDAD COLABORADORA: GE&PE, S.L.

FECHA INSCRIPCION	**07/03/2017**	CODIGO IDENTIFICATIVO	**1050**	AMBITO GEOGRAFICO	Nacional		
RAZON SOCIAL	GESTION Y PRODUCTIVIDAD ENERGETICA SL			ADHESION SISTEMA ARBITRAL CONSUMO			No
DOMICILIO SOCIAL	CALLE ALBERCHE Nº 4 LETRA C PLANTA 1, 41005, SEVILLA (SEVILLA)			TELEFONO	954636737	FAX	-
EMAIL	JAVIGAL@GEYPE.COM			PAGINA WEB	WWW.GEYPE.COM		

COMO INTERVIENE EN EL PROGRAMA DE INCENTIVOS

Suministro de bienes o prestación de servicios incentivables	Prestación de servicios energéticos en el ámbito de las categorías C de conceptos incentivables	Ejecución material de las actuaciones incentivables	Elaboración del certificado previo y posterior a la ejecución
Si	Si	No	Si

ACTUACIONES INCENTIVABLES EN LAS QUE ESTÁ HABILITADA: Atendiendo a Línea, Categoría/s, Tipologías y tipos de actuaciones:

- **CONSTRUCCION SOSTENIBLE**
  - A.1. Mejoras en el comportamiento térmico de los edificios o viviendas
    - A.1.1. Soluciones tradicionales para el aislamiento en cerramientos, cubiertas o suelo.
      - 01CS - a) Aislamiento desde el interior
      - 02CS - b) Aislamiento desde el exterior
    - A.1.2. Disposición de ventanas o huecos acristalados térmicamente eficientes
      - 03CS - a) Renovación de vidrios
      - 04CS - b) Sustitución de ventanas o huecos acristalados
      - 05CS - c) Instalación de doble ventana
      - 06CS - d) Soluciones avanzadas de aislamiento térmico
    - A.1.3. Medidas de protección solar o sombreado
      - 07CS - a) Elementos de control solar manual
      - 08CS - b) Elementos de control solar automático
      - 09CS - c) Soluciones avanzadas con protección solar
  - A.2. Aprovechamiento de la luz natural y su combinación con iluminación artificial en proyectos de arquitectura de la luz
    - 10CS - a) Aprovechamiento de luz natural
    - 11CS - b) Proyecto integral de optimización lumínica
  - A.3. Soluciones bioclimáticas o con alto valor añadido
    - 12CS - a) Soluciones bioclimáticas
    - 13CS - b) Soluciones avanzadas para la reducción de la demanda energética
    - 14CS - c) Edificios de alto rendimiento energético
    - 15CS - d) Edificios de muy alto rendimiento energético
  - A.4. Generación de energía para autoconsumo mediante energías renovables e instalaciones de alta eficiencia energética
    - A.4.1. Sistemas energéticamente eficientes para la generación de calor
      - 16CS - a) Sistemas básicos de generación de energía térmica

□ 17CS - b) Sistemas de generación de agua o aire caliente mediante equipos de biomasa de alto rendimiento
□ 18CS - c) Grandes sistemas solares térmicos
□ 19CS - d) Sistemas combinados para distintos usos térmicos o del tipo calefacción y/o refrigeración de distrito
■ A.4.2. Sistemas para la generación de electricidad o la cogeneración de calor y electricidad
□ 20CS - a) Instalaciones básicas aisladas o conectadas a red
□ 21CS - b) Instalaciones aisladas de más de 10 kW o conectadas con alto grado de autoconsumo
□ 22CS - c) Instalaciones singulares aisladas o conectadas avanzadas o con muy alto grado de autoconsumo
○ A.5. Mejora energética del equipamiento e instalaciones para los servicios públicos y los edificios
■ A.5.1.Reforma energética en la climatización, ventilación o refrigeración usada en edificios
□ 23CS - a) Renovación de equipos de climatización, ventilación o refrigeración
□ 24CS - b) Implantación de un nuevo sistema energéticamente eficiente para la climatización, ventilación o refrigeración
□ 25CS - c) Aplicación de tecnologías de aprovechamiento de calores residuales
■ A.5.2. Reforma energética en instalaciones de agua en los edificios y los servicios públicos
□ 26CS - a) Renovación de equipos o sistemas en instalaciones de agua
□ 27CS - b) Implantación de un nuevo sistema energéticamente eficiente en instalaciones de agua
□ 28CS - c) Mejora energética de instalaciones de agua caliente de energías renovables
○ A.6. Dotación de instalaciones energéticamente eficientes de iluminación
■ A.6.1. Iluminación interior
□ 29CS - a) Renovación de equipos
□ 30CS - b) Implantación de proyectos luminotécnicos
■ A.6.2. Iluminación exterior y del paisaje
□ 31CS - a) Renovación de equipos
□ 32CS - b) Implantación de proyectos luminotécnicos de alto valor añadido
○ B. Procesos o soluciones inteligentes para la evaluación y la gestión energética de los edificios y las ciudades
□ 33CS - a) Elementos de contabilización y seguimiento del consumo de energía
□ 34CS - b) Implantación de sistemas de mejora energética mediante las TIC
□ 35CS - c) Implantación de sistemas de gestión energética
□ 36CS - d) Evaluación comparada de la eficiencia energética
○ C. Actuaciones de mejora energética en edificios e instalaciones a través de servicios energéticos
□ 37CS - a) Medidas de mejora energética
□ 38CS - b) Actuaciones avanzadas de mejora energética

● **PYME SOSTENIBLE**
○ A.1. Aprovechamiento eficiente de recursos autóctonos o residuales
■ A.1.1. Generación de energía mediante el aprovechamiento de energías renovables
□ 01PS - a) Mejora energética de instalaciones de energías renovables existentes
□ 02PS - b) Nuevos sistemas de energías renovables
□ 03PS - c) Grandes sistemas solares térmicos para procesos
□ 04PS - d) Soluciones avanzadas para la generación energética con energías renovables
■ A.1.2. Desarrollo de la cadena de la biomasa, mediante proyectos de producción y/o logística de la biomasa y biocombustibles.
□ 05PS - a) Actuaciones o proyectos de producción o logística de biomasa
□ 06PS - b) Actuaciones o proyectos de producción o logística de biomasa arbórea o herbácea
□ 07PS - c) Soluciones integrales para producción, distribución y logística de la biomasa o fabricación de biocarburantes
■ A.1.3. Aprovechamiento de energía residual
□ 08PS - a) Incorporación de equipos que permitan el aprovechamiento de energías residuales
□ 09PS - b) Rediseño de procesos que permitan el aprovechamiento de energías residuales
○ A.2. Mejora de la eficiencia energética y mayor contribución a la protección ambiental
■ A.2.1. Reformas de instalaciones o procesos para la mayor eficiencia energética
□ 10PS - a) Renovación de equipos e instalaciones para mayor eficiencia energética
□ 11PS - b) Mejora energética de los procesos
□ 12PS - c) Soluciones avanzadas para la reforma de instalaciones o procesos

■ A.2.2. Mejora de las cogeneraciones existentes y promoción de la cogeneración de alta eficiencia
□ 13PS - a) Renovación de cogeneraciones existentes
□ 14PS - b) Implantación de nueva cogeneración
■ A.2.3. Sustitución de combustibles o energías tradicionales por otros menos contaminantes.
□ 15PS - a) Renovación de equipos e instalaciones para la sustitución de combustibles o energías tradicionales
□ 16PS - b) Soluciones avanzadas para la sustitución de combustibles o energías tradicionales
○ B. Procesos o soluciones inteligentes para la evaluación y la gestión energética
□ 17PS - a) Elementos de contabilización y seguimiento
□ 18PS - b) Implantación de sistemas de gestión energética de flotas de transporte
□ 19PS - c) Implantación de sistemas de gestión energética
□ 20PS - d) Evaluación energética comparada de la eficiencia energética
○ C. Actuaciones de mejora energética en los procesos a través de servicios energéticos
□ 21PS - a) Medidas de mejora energética
□ 22PS - b) Actuaciones avanzadas de mejora energética

● **REDES INTELIGENTES**
○ B.1. Infraestructuras y procesos que faciliten el uso de la electricidad y combustibles alternativos
■ B.1.1. Instalaciones para el suministro de combustibles alternativos
□ 06RI - a) Instalaciones de recarga de uso individual
□ 07RI - b) Instalaciones de recarga accesibles al público
□ 08RI - c) Instalaciones avanzadas de recarga
■ B.1.2. Aprovechamiento de energías renovables para la movilidad sostenible
□ 09RI - a) Instalaciones conectadas para la recarga de vehículos o uso de hidrógeno
□ 10RI - b) Instalaciones aisladas para la recarga de vehículos
○ B.2. Actuaciones que contribuyan a una mejora de la eficiencia energética en los servicios de transporte
■ B.2.1. Adquisición o transformación de vehículos energéticamente eficientes
□ 11RI - a) Transporte urbano limpio mediante vehículos energéticamente eficientes para la dotación de servicios públicos
□ 12RI - b) Transporte colectivo público mediante vehículos energéticamente eficientes para uso público o colectivo o en el marco de proyectos integrales
○ C. Actuaciones para la descarbonización del transporte a través de servicios energéticos
□ 15RI - a) Uso de vehículos energéticamente eficientes
□ 16RI - b) Infraestructura y uso de vehículos energéticamente eficientes

REGISTRO DE ENTIDADES COLABORADORAS

Documento actualizado a: 3/05/2017-12:47

Unión Europea
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Agencia Andaluza de la Energía - Resuelve tus dudas - LOPD
Optimizada para navegadores Google Chrome ó Mozilla Firefox.